

Informe

Actividad: "Conferencia Magistral sobre Reforma Electoral y Judicial, Acceso a la Información Publica Ley 5282/2014"

Organizadores: El Senador de la Nación Arnaldo Giuzzio en conjunto con la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC).

Fecha: Sábado 24 de setiembre de 2016

Hora: 08:00 horas

Lugar: Salón Auditorio (UTIC), Sede María Auxiliadora - Itapúa.

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad, para poner a vuestro conocimiento el informe final del viaje realizado, por la Oficina de Atención a la Ciudadanía para la socialización de la Ley 5282/14, y de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en la ley N° 5.189 en su Art. 3, Inc. E.

En el marco de la difusión y socialización de la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL" – AIP, se ha llevado a cabo este evento con la participación de: **Arnaldo Giuzzio**, Senador de la Nación; **Víctor Casas Pincoski**, Intendente Municipal; Concejales Municipales y Autoridades de la Universidad.

La actividad ha sido dirigida específicamente a estudiantes de las distintas carreras de la mencionada casa de estudio para socializar la Ley; su historia, sus antecedentes, así como disipar dudas y esclarecer conceptos, plazos, formas, procesos; además de orientar y puntualizar sobre el manejo del Puesto de Consultas de la Cámara de Senadores y el Portal Único de Información Pública como herramienta a ser utilizado en todas las instituciones y así construir una cultura de transparencia y de rendición de cuentas.

En la ocasión señalaron los participantes que es necesario que "los servidores públicos" tengan la capacidad y disponibilidad en poner todos los recursos y la voluntad que sea necesaria, para que se haga efectiva la Ley 5282.

La Cámara de Senadores, en representación del Poder Legislativo estuvo presente, con la participación de: Gabriela Cantero, Directora; Wilfrido Avalos, Jefe de Acceso a la Información Pública de la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública; Rodolfo Onieva, Victor Onieva y Adalberto Marcelo Scappini de la Dirección General de Mantenimiento, Dpto. de Señales Débiles y Rolando Percy Villalba, Jhon F. Fleitas, Camilo de Jesus Ramirez y Rodrigo Escala Burian de la Dirección General de Diarios de Sesiones, Dpto. de Video.

Gabriela Cantero Directora OAC